CONSEJO ACADEMICO
RESOLUCION No. R-CA- 015
(Noviembre 10 de 2014)

Por la cual se expide el CALENDARIO ACADÉMICO de la Universidad Santiago de Cali para el periodo académico comprendido entre el dos (2) de febrero y el doce (12) de diciembre de dos mil quince (2015).

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 35 literales a, d de este y

CONSIDERANDO:

1. Que es deber de la Universidad Santiago de Cali contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la Institución,
2. Que la Universidad Santiago de Cali debe socializar con la comunidad universitaria las diferentes actividades académicas,
3. Que el presente Calendario Académico ha sido aprobado por el Consejo Académico Universitario en sesión del día 10 de Noviembre de 2014, según consta en el Acta CA-015.
   Que por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Expedir el Calendario Académico para su cumplimiento por las diferentes dependencias, directivos, profesores y estudiantes del Alma Mater durante el periodo académico comprendido entre el dos (2) de febrero y el doce (12) de diciembre de dos mil quince (2015), salvo la excepción prevista en los artículos segundo (2º) y tercero (3º) de la presente resolución, así:

CALENDARIO ACADÉMICO 2015A	
Inducción Estudiantes Primer Semestre	Enero 29 y 30 de 2015
Inicio de Clases	Febrero 02 de 2015
Matrícula Académica ordinaria	Diciembre 20 del 2014 al 01 de febrero de 2015
Matrícula Académica extraordinaria	Del 02 de febrero al 16 de febrero de 2015
Adiciones	19 de enero al 16 de febrero de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Hasta marzo 19 de 2015
Publicación Listado Provisional de Matrículas de Honor 2014B	Febrero 02 de 2015
Reclamaciones Matrículas de Honor 2014B	Hasta febrero 9 de 2015
Publicación Listado Definitivo Matrículas de Honor 2014B	Febrero 23 de 2015
Ceremonia de Matrículas de Honor	Abril 09 de 2015
Cancelación de Asignaturas (en Secretaria Académica)	Hasta el 19 de marzo de 2015
Primer Parcial	Del 9 al 21 de marzo de 2015
Inscripción para Exámenes supletorios Primer Parcial	Del 16 al 24 de marzo de 2015
Realización de Exámenes Supletorios Primer Parcial	Del 24 al 28 de marzo de 2015
Segundo parcial	Del 13 de abril al 25 de abril de 2015
Inscripción para Exámenes Supletorios Segundo Parcial	Del 20 al 27 de abril de 2015
Realización de Exámenes Supletorios Segundo Parcial	Del 27 al 02 de mayo de 2015
Finalización de clases	30 de mayo de 2015
Exámenes Finales	Del 01 al 13 de junio de 2015

Inscripción para Supletorios examen final	Del 09 al 16 de junio de 2015
Realización de Exámenes Supletorios Final	Del 16 al 20 de junio de 2015
Inscripciones de Habilitaciones	Del 22 al 30 de junio de 2015
Realización de Habilitaciones	30 de junio al 4 de julio de 2015

Parágrafo 2º: Para los cursos intersemestrales regirán las siguientes fechas:

CALENDARIO ACADÉMICO PERIODO C	
Matrícula Académica	09 al 13 de junio de 2015
Inicio de clases	22 de junio de 2015
Finalización de clases	22 de julio de 2015
Exámenes	23 de julio de 2015
Digitación de Notas	Del 24 al 31 de julio de 2015

CALENDARIO ACADÉMICO PERIODO 2015B	
Inicio de Clases	03 de agosto de 2015
Matrícula Académica Ordinaria	Del 13 de julio al 01 de agosto de 2015
Matrícula Académica Extraordinaria	Del 03 al 18 de agosto de 2015
Adiciones	Del 13 de julio al 18 de agosto de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Hasta septiembre 16 de 2015
Publicación Listado Provisional de Matrículas de Honor 2015A	03 de agosto de 2015
Reclamaciones Matrículas de Honor 2015A	Hasta agosto 10 de 2015
Publicación Listado Definitivo Matrículas de Honor 2015A	Agosto 24 de 2015
Cancelación de Asignaturas (en Secretaria Académica)	Hasta septiembre 16 de 2015
Primer Parcial	Del 07 al 19 de septiembre de 2015
Inscripción y realización de supletorios Primer Parcial	Del 21 al 26 de septiembre de 2015
Ceremonia de Matrículas de Honor	Octubre 01 de 2015
Segundo parcial	Del 13 al 24 de octubre de 2015
Inscripción y realización de Supletorios Segundo Parcial	Del 26 al 31 de octubre de 2015
Finalización de clases	21 de noviembre de 2015
Exámenes Finales	Del 23 al 30 de noviembre de 2015
Inscripción y realización de supletorios examen final	Noviembre 30 al 05 de diciembre de 2015
Inscripciones y realización de Habilitaciones	Del 07 al 12 de diciembre de 2015

Parágrafo 3º: Para el proceso de admisión correspondiente al periodo 2015B y 2016A regirán las siguientes fechas:

CALENDARIO DE ADMISIÓN 2015B	
Solicitudes de Traslados y Readmisiones	Del 01 de abril al 18 de julio de 2015
Inscripciones a primer semestre y transferencias	Del 01 de abril al 18 de julio de 2015
Presentación de pruebas de valoración académica	Del 04 de mayo al 29 de julio de 2015
Inducción Estudiantes Primer Semestre	Julio 30 y 31 de 2015
CALENDARIO DE ADMISIÓN 2016A	
Solicitudes de Traslados y Readmisiones	Del 01 de octubre de 2015 al 09 de enero de 2016
Inscripciones a primer semestre y transferencias	Del 01 de octubre de 2015 al 09 de enero de 2016
Presentación de pruebas de valoración académica	Del 03 noviembre del 2015 al 27 de enero de 2016
Inducción Estudiantes Primer Semestre	28 y 29 de enero de 2016

ARTÍCULO SEGUNDO: Fijar el Calendario Académico de Consultorio Jurídico a partir del séptimo (7) semestre, al cual deben sujetar su actuación las diferentes dependencias, directivos, profesores y estudiantes del programa de Derecho durante el periodo académico comprendido entre el dos (2) de febrero y el doce (12) de diciembre de dos mil quince (2015), así:

CALENDARIO ACADÉMICO CONSULTORIO JURÍDICO 2015A	
Inscripciones	Del 2 al 28 de febrero de 2015
Inicio de consultas	16 de febrero de 2015.
Cierre de consultas	30 de mayo de 2015
PERIODO VACACIONAL 2015C	
Inscripciones	Del 01 de junio al 12 de junio de 2015
Inicio de consultas	16 de junio 2015
Cierre de consultas	11 de julio de 2015
CALENDARIO ACADÉMICO CONSULTORIO JURÍDICO 2015B	
Inscripciones	Del 03 de agosto al 28 de agosto de 2015
Inicio de consultas ordinarias	18 de agosto de 2015
Cierre de consultas	27 de noviembre de 2015
PERIODO VACACIONAL 2015D	
Inscripciones	Del 26 de octubre al 06 de noviembre de 2015
Inicio de consultas	23 de noviembre de 2015
Cierre de consultas	14 de diciembre de 2015

Parágrafo: el estudiante deberá matricularse en las fechas establecidas en este calendario para poder iniciar las prácticas en Consultorio Jurídico.

ARTÍCULO TERCERO: Fijar el Calendario Académico del Programa de Medicina a partir del Quinto (5º) año, al cual deben sujetar su actuación las diferentes dependencias, directivos, profesores y estudiantes de dicho programa durante el periodo académico comprendido entre el dos (02) de febrero del 2015 al treinta y un día (31) de marzo de dos mil diez y seis (2016), así:

CALENDARIO ACADEMICO 2015A QUINTO AÑO PROGRAMA MEDICINA	
Matricula Académica ordinaria	02 al 15 de febrero de 2015
Matricula Académica extraordinaria	16 al 28 de febrero de 2015
Adiciones	02 al 28 de febrero de 2015
Inicio de Clases	Marzo 02 de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Hasta el 16 de abril de 2015
Finalización de clases	Agosto 16 de 2015
CALENDARIO ACADEMICO 2015B QUINTO AÑO PROGRAMA MEDICINA	
Matricula Académica ordinaria	Del 20 de julio al 02 de agosto
Matricula Académica extraordinaria	Del 03 al 16 de agosto
Inicio de clases	Agosto 17 de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Hasta 01 de octubre de 2015
Finalización de clases	Febrero 14 de 2016

CALENDARIO ACADEMICO 2015A SEXTO AÑO PROGRAMA MEDICINA	
Matricula Académica ordinaria	Del 13 al 27 de marzo de 2015
Matricula Académica extraordinaria	Del 28 de marzo al 10 de abril de 2015
Adiciones	Del 13 de marzo al 10 de abril de 2015
Inicio de Clases	Abril 11 de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Hasta mayo 26 de 2015
Finalización de clases	Octubre 05 de 2015

REPETICIÓN	
Según programación de rotaciones.	
CALENDARIO ACADEMICO 2015B SEXTO AÑO PROGRAMA MEDICINA	
Matricula Académica ordinaria	Del 7 al 20 de septiembre de 2015
Matricula Académica extraordinaria	Del 21 de septiembre al 05 de octubre de 2015
Adiciones	Del 7 de septiembre al 05 de octubre
Inicio de clases	Octubre 6 de 2015
Periodo Cancelación de Semestre	Noviembre 19 de 2015
Finalización de clases	Marzo 31 de 2016
REPETICIÓN	
Según Programación Rotaciones	

ARTÍCULO CUARTO: Las siguientes disposiciones son comunes a los artículos anteriores:

A°.- La aprobación de las validaciones que se realicen, con base en la presente resolución, en cada uno de los periodos académicos **tendrá vigencia únicamente para el año dos mil quince (2015).**

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Noviembre del año dos mil catorce (2014).

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ANDRES PEREZ GALINDO
Rector.

ARTURO HERNAN ARENAS FERNANDEZ
Vicerrector.

FORTUNATO GARCIA WALLIS
Secretario General.

Firmas en original